

Acta n° 08

Plenaria Municipal, El Porvenir, Altavilla
día lunes seis de abril del año dos mil
veinte. siendo las 9:40 a. m. se sesionó
Ordinaria celebrada en el palacio muni-
cipal, la cual fue presidida por el Alcal-
de Municipal Mario José Melendez Matute,
con asistencia de los Regidores por su
orden: Regidor 1° Luis Alonso Flores Abon-
do, Regidor 2° Oscar Manuel Barvajá Romero,
Regidor 3° Mario Enrique Orasp Torres, Regi-
dar 4° Luis Alberto Troches Vargas, Regidor
5° Ada Laritza Vargas Palgado, Regidor 6°
Gulma Virginia Bahelas Gavala, Regidor 7°
Edwin Gerardo Lince Montalvo, Regidor
8° Osvaldo Fernando Gómez Gómez, ante la
Secretaría Municipal que da fe - se desa-
rolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quórum.
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocción a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Informe de supervisión y asistencia técnica a la Unidad de Auditoría Interna Municipal.
- g) Dar a conocer Decreto Regulatorio n° 145-2019, se refiere a las personas de comprar y contrataciones que se realicen para atender la emergencia nacional por la COVID-19.
- h) Tratar sobre peticiones apropiadas para el entierro de cadáveres fallecidos por COVID-19, de acuerdo a lineamientos enviados por Copeco.
- i) Analizar lugares o instalaciones que puedan servir como albergue para las personas que sean aisladas por



Respecto de Covid-19.

f) Informe sobre Transferencia enviada por el Gobierno Central para compra de vacunas por Emergencia del Covid-19.

k) Analizar y aprobar ampliaciones de ingresos y Egresos.

l) Ordenar Varas

m) Resoluciones

n) Buene de la sesión

1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión

2) La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Juan Alberto Troche,

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior

4) La secretaria municipal dió lectura a la correspondencia enviada y recibida

A- se recibió una nota de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) que dice: La fecha 03 de Julio de 2020. Sr. Alcalde municipal. Por este medio se

le instruye identificar y hacer de nuestro conocimiento a la mayor brevedad posible las sitios seleccionados como albergues para el aislamiento

de pacientes Covid-19 de igual manera tener localizado en cada municipio el terreno designado para sepultar personas fallecidas. f) Abraham Mejía Griffín Coordinador Sí-

nager. - (13) - del Patronato de la balonía

09 de Julio enviaron nota a la Corporación municipal, para darles a con-

ocer la incertidumbre con la decisión que se tomó en sesión de Corporación con respecto al cementerio del Co-

vid-19 en la colonia Glameda donde se encuentran áreas verdes y

la población en general se opone)



notoriamente a este cementerio, considerando
do que se debió haber tomado en cuenta
su participación en dicho proyecto, ya que
es en nuestra comunidad. - Recomendamos un
lugar más alejado donde no haya pobla-
ción cerca ya que esto significaría un
peligro para todas las personas que habi-
en en la colonia. f) Luis Antonio Orellana
Presidente. - 5° La Secretaría Municipal
dió a conocer a la Corporación el Informe
de Supervisión a la Unidad de Auditoría
Interna de esta municipalidad. - N° del In-
forme: 01-2020 - Período Supervisado: del
23 de marzo, 2019 al 10 de marzo, 2020. Fecha
de Supervisión: del 11 al 13 de marzo 2020.
Supervisor Responsable: María Elena Moti-
no Motino. Auditor Interno: Marco Antonio
Oviedo Queiroz - Contenido del Informe: a)
Antecedentes - b) Actividades Realizadas por
la Unidad de Auditoría Interna - c) Seguimien-
to de las recomendaciones Formuladas
en la Supervisión Anterior - d) Actividades
de Supervisión Realizadas e) Actividades
de Asistencia Técnica Realizada f) For-
mulación de Recomendaciones Propuestas
de la presente Supervisión. - 4) Instrumen-
tos Entregados para el desempeño de la
labor de las unidades de auditoría
Interna. El Tauení, Altamira 13 de marzo
de 2020. - f) Sello - Marco Antonio Oviedo Que-
iroz - Auditor Interno. - f) Sello - María Elena
Motino Motino Supervisor DF 15 N. - 6° El
Auditor Interno Municipal dió a conocer
el oficio n° 0842 / 75C / Qaim 2020, emitido
por el magistrado Presidente del Tribunal
Superior de Cuentas en fecha 01 de Abril
de 2020, en el cual se les instruye reali-
zar actividades de control concurrente
en el marco de la Emergencia Sanitaria
nacional derivada del Covid-19, así como



instrucciones con respecto a la documentación que se genere de las operaciones que las municipalidades se encuentren efectuando para atender la emergencia. (7) El Alcalde municipal Mario José Meléndez se refiere al petio para el entierro de cadáveres fallecidos por Covid-19, ha visitado un área grande que está ubicada en la Aldea El Ojito en la Colonia Amzalo Rivera. El Regidor Oscar Barvajal, cree que la gente puede oponerse, pero los codaleros que se van a enterrar deben de ser palo del municipio, considera que se tiene que tomar una determinación firme porque estamos en una emergencia y es el lugar idóneo, además que es en el fin del municipio, se van a encargar de acondicionarlos. - Interviene el Regidor Edwin Armando Luez, opina que ahorita hay que hablar de fosas comunes no de fosas normales, hablo con el Ing. Oded Mejía encargado del medio ambiente de la empresa, le planteo el problema, parece que hizo la consulta en el Merente y le sugirió que hiciera la solicitud formal a la empresa, para que designe un petio, de acuerdo a las lineamientos enviados por Copeco, también le hablo de un local para albergue de las personas contaminadas, piensa que si la empresa no responde positivamente no se va tener otra opción que utilizar el terreno del área de la Lotificación Amzalo Rivera, sugiero que al enviarle la nota a la empresa se le envíe copia de las lineamientos enviados



dar para Copeco - El Regidor Luis Alberto Troche, está de acuerdo en lo que propone el comisionero Edwin Lora, aunque las fuerzan un poco de El Puma hasta a la expectativa porque no quieren que sea en la colonia Orse Julio, debido a eso se van a reunir, cree que el área que se está pensando está largo de la comunidad - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, explica que se tiene que escuchar la opinión del Dr. Florentino Martínez, para decirle el terreno llena las requisitas - (8°) - El Regidor Luis Alberto Troche, propone que para el albergue para el aislamiento de pacientes por Covid-19, podría ser las instalaciones de las Glóbulas SOS, ya que es un lugar apartado de las comunidades que puede reunir las requisitas - El Regidor Oscar Manuel Barojal, indica que como Copeco está pidiendo identificar un sitio como albergue y un terreno para resquejar personas fallecidas, además que lo están pidiendo con urgencia, se infiere que como lugar tentativo, como albergue, las instalaciones del Señor Javier Olaya y como cementerio, el área verde de la Colonia Gonzalo Rivera de la Aldea El Puma - (9°) - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, informa que ya fue recibida la fundación de Transferencia por la cantidad de \$800,500.00 para la compra de viveres para 1,601 familia de personas recursos económicos del municipio, le gustaría un listado de las personas para que no haya problemas con la entrega de las provisiones - El Regidor Edwin Gerardo Lora, opina que se tenga un plan "b" para darle a las personas que no se les dio por parte de la municipalidad, el otro



es la necesidad de las organiza-
 ciones civiles, comaden, comisión de
 Transparencia... El Auditor Interno
 municipal Marco Antonio Inestrosa, ex-
 plica que según el oficio que gira
 el Tribunal Superior de Cuentas se
 autoriza a los auditores hacer me-
 didas preventivas de las guardas,
 en este caso se refiere a las fondas
 de transferencia, que el, debe de
 estar presente en el momento de la
 compra, le enviaron formato para ha-
 cer la liquidación de lo que se quede
 comprar, también las actas de entrega
 de las alimentos por cada persona,
 además se va hacer un reparte diario
 a la Holcomodora a las 6:00pm, el
 lugar de entrega, y quien fue el receptor
 en este caso puede ser el comiis-
 sionado municipal, la entrega va ser
 por las Fuerzas Armadas, solo son
 1,601 provisiones, para el municipio,
 asunto que hay que trabajar en pedir.

(10) La analista de presupuesto dio a conocer
 la ampliación presupuestaria de ingresos
 y egresos año 2020 que se detalla así:
 Ingreso a ampliarse

Presup	clase	cor	sub	art	Descripción	monto
23	1	2	01	01	Transferencias de capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Emergencia de Covid-19)	2800,500.00
Total de Ingreso						2800,500.00

Objetos del Gasto a Ampliarse

Obj	sub	Obj	del	obra	obj	Fond	Descripción	monto
12	04	00	03	00	5400	11-012	Transferencias y donacio- nes a asociaciones ci- viles sin fines de lu- cro (Emergencia Covid-19)	2800,500.00



11) Puntos Varios.- El Regidor Municipal Edwin Armando Lomuz, manda tener, considera que se debe ser más estricto en cuanto al cumplimiento de la ordenanza, porque de lo contrario se está contribuyendo al contagio, porque estuvo en El Dero y se dio cuenta que hay que cerrar a las diez de la noche, pareciera que todo está normal como si están en verano.- El Regidor Luis Alberto Trochez, agrega que la gente se está bañando en las rías como si nada pasa.- (12) El Regidor Edwin Armando Lomuz, señala que lo que se trata en sesión de Corporación no se debe ventilar afuera porque cree que es una falta como funcionarios públicos porque no es ético hacer eso, considera que las bomberas no tienen que confundir su trabajo con las asambleas políticas porque no es una actitud correcta, pregunta: ¿por qué tienen que ir las bomberas a ver un caso de Covid-19, si no tienen el equipo para eso, él habló con el Sr. Florentino Martínez para decirle que van a informar si aparece algún caso en el municipio y le contestó que las protocolos de guerra se respetan, piensa que lo que está pasando en el municipio es bien complicado.- El Alcalde Municipal Mario Dome Melendez, apuntó que no es el momento para estar en política, porque se trata de una emergencia.- El Regidor Oscar Manuel Barvajal, añade que lo que molesta es que el Regidor Fernando Ríos, está agarrando las bomberas como punto de lanza, propone que no se le dé, ni un centavo más a las bomberas después de la tasa que se le da.- (13)- El Regidor Luis Alberto Trochez, informa que lo llamó la presidente del Pa-



tronado de la plaza El Duro, para in-
formar que se va reunir con la
comunidad para el cierre de esa al-
dea, ya que se dan cuenta que en-
tró una ambulancia del lugar de To-
coa y no se sabe si están trayendo
gente de otros municipios. La Vice Al-
caldesa Diana Gleman, comenta que en
la comunidad de El Duro, por el problema
de la contaminación, no quieren que
los carros repartidores entren a ven-
der a las pedreras, porque quieren
que el dueño del negocio vaya a hacer
sus pedidos a la canchales, y sugiere
que se puede hacer en ese caso. El
Regidor Oscar Manuel Paroján, manifiesta
que él, se da cuenta que solo tie-
nen una sola entrada y una sola
salida, piensa que no se puede ha-
cer porque los negocios no tienen
en vehículos para recoger sus pro-
ductos, en cuanto al horario no deben
estar abiertos en horas que no in-
tan hacer cosas. El Regidor Luis Alder-
do Trochez, dice que el patronato y las
fuerzas vivas acordaron crear tres
calle, la 09 de Julio, Montebello y la
Putrajío. La Vice Alcaldesa Diana
Gleman, comenta que estuvo en esa
reunión y ella les dijo que la
municipalidad no podía hacerlo todo,
que la comunidad no estaba cum-
pliendo con la ordenanza y que ellas
iban andar con un parlante haciendo-
les saber que deben cumplirla. (14)
El Alcalde municipal Mario José Meléndez,
informa que habló vía teléfono con el
Coronel de la Fuerza Armada, les va
apoyar para controlar el tráfico de
vehículos para que se haga la

desinfección de las mismas, también a poner cuatro personas más para el trabajo de la desinfección de vehículos. Por otra parte el Alcalde de la ciudad de La Ceiba, quiere que se le apoye y no entienda de que forma, él, le comentó que se iba a reunir con la Corporación para ver si estaban de acuerdo. (15) El Regidor Edwin Armando Cruz, afirma que el día lunes se va tener respuesta del Alcalde de la Oabi para ver si se puede ocupar el área para que sirva de albergue para las personas contaminadas de Covid-19. (16) El Regidor Darwal Fernando Gomez, presentando una moción si puede ser factible que como regidor puede hacer cotización al Seguro Social, ya que casi todas las demás compañías tienen ese beneficio por otras labores que desempeñan fuera de la municipalidad. (17) Resoluciones. A- La Honorable Corporación Municipal acuerda: que el día martes siete de Abril, en compañía del Teniente de Batallón, vana ir a ver el terreno que se va escoger para sepultar personas fallecidas por Covid-19, así como solicitar a la Empresa Agrícola designe un sitio para tal fin, ya que debe ser un terreno que reúna requisitos así como su ubicación debe ser a un kilómetro de las comunidades. (B) - La Honorable Corporación Municipal en pleno, acuerda: que en vista del Estado de Emergencia decretado por la pandemia Covid 19, las fondos de Transferencia enviados por el Gobierno de la República por la cantidad de 2800,500.00, se autoriza la compra de 1,601 provisiones para enfrentar el Estado de Emergencia Sanitaria Covid 19, las cuales serán destinadas para la población más



reventada de este municipio, debiendo acompañar este proceso el Auditor Interno Municipal, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-020-2020- Decreto Legislativo 31-2020 y al comunicado oficial del TSCG n° 05/20 de fecha 24 de marzo de 2020. Para la entrega se considerará a la Sociedad Civil, representante del Codem, Comisión municipal, Red de Derechos Humanos Comisión de Transparencia para que se coordine la forma en que van hacer repartidas y que sean responsables del cumplimiento por el uso y destino de las mismas. c) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda: Aprobar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por la cantidad de L.800,500.00.-

d) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda: Que como predilecto Albergue se identifica la propiedad del Señor Javier Gleya, para lo cual se le envió solicitud a la Cobi, para que facilite las instalaciones para que sirva de albergue para el aislamiento de pacientes con Covid 19.

18) No habiendo más de que tratar se levanta la Sesión.

Mario Jose Melendez
Alcalde Municipal



Diana Zulmira Aleman
Vice Alcalde

Luis Placer Flores
Regidor 1

Oscar Manuel Cayula
Regidor 2


Mario Euzo
Mario Enrique Euzo
Regidor 3º



Luis Alberto Vasquez
Regidor 4º



M. L. Vargas
Yda. Karitza Vargas
Regidor 5º

Zm. Canals
Yulma Virginia Canals


Edwin Armando Cruz
Regidor 7º


Oscar Fernando Hony
Regidor 8º



Yulma Virginia Canals
Secretaria Municipal

Acta nº 09.

Plenaria municipal, El Porvenir, Atlántida
día miércoles ocho de abril del año dos
mil veinte - siendo la 1:30 p.m. en sesión Ordina-
ria celebrada en el Palacio Municipal la
cual fue presidida por el Alcalde munici-
pal Mario José Melendez Matute, con asisten-
cia de los Regidores: Regidor 1º Luis Flor-
no Flores, no se presentó, Regidor 2º Oscar
Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º Mario
Enrique Euzo Torres, Regidor 4º Luis Al-
berto Vasquez Vasquez, Regidor 5º Yda. Karit-
za Vargas Salgado, Regidor 6º Yulma Vir-
ginia Canals, Regidor 6º Edwin Armando
Cruz, no se hizo presente el Regidor Oscar
Fernando Hony, en asistencia de Patro-
naban, Juntas del Ministerio de Justicia, Red
de Atención Primaria, Iglesias Evangeli-
cas, Códigos, Cuerpo de Bomberos, Juntas
Municipal, Técnicos municipales, ante la
Secretaria Municipal que da fe se desa-
rolló la agenda siguiente: